

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA LOGARITMO CONSULTORIA MATEMÁTICO ACTUARIAL DUEÑAS LOZA CIA LTDA



Quito, D.M., 15 de marzo del 2018

SEÑORES SOCIOS

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías, el Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales y el Estatuto Social de la compañía, en mi calidad de Gerente General Pongo a su consideración el informe de la Gestión el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la compañía durante el ejercicio económico 2017.

1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017

Si bien el año 2017 fue crítico para la economía y la política nacional, la compañía ha conseguido un significativo posicionamiento en el mercado nacional. Logaritmo Cia. Ltda., realizó muchos proyectos enfrentando la compleja situación del país. Pese a la dicha situación, el resultado general fue bastante positivo. La compañía tuvo un crecimiento en ventas comprado con el 2016. Esto se debió a varios factores: incremento en ventas con clientes antiguos, apertura de clientes nuevos, entre otros.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Las disposiciones de la Junta General han sido cumplidas a cabalidad, sin que hayan quedado disposiciones pendientes de ejecución.

3. HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO 2017 EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

ÁMBITO ADMINISTRATIVO
FONDO DE PENSIONES PRIVADAS
PAÍSES LABORALES DIFERIDOS
POLIZAS DE PENSIONES
NOTAS TÉCNICAS DE SEGUROS
SEGURO DE DESGRAVAMIENTOS
MEMBRO DE
ASOC. INTERNACIONAL DE ACTUARIOS
INSTITUTO DE ACTUARIOS DE ITALIA
INSTITUTO DE ACTUARIOS DE ESPAÑA



Catalina Aldaz N34-155 y Av. Portugal, Edificio Catalina Plaza, Piso 8, Oficina 804.
Teléfono: 3820 560 - 3820 557 - 3820 555

Durante el año 2017, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto con normalidad en función del crecimiento de esta así como de las necesidades de renovación, siendo así que:

• En el ámbito administrativo:

No se ha tenido ninguna situación extraordinaria en esta área, sino que más bien se ha tratado de fortalecer de nuevos controles internos.

• En el ámbito laboral:

No ha habido situaciones de carácter laboral que se tenga que manifestar, solo el hecho de la rotación de personal que se ha enfrentado en la temporada alta.

• En el ámbito legal:

Nada que decir con lo legal, siempre se ha trabajado dentro de las leyes, reglamentos y demás disposiciones.

4. COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.

Comparando la situación económica de la compañía durante el ejercicio económico de la compañía durante el ejercicio económico 2017 con la del ejercicio 2016, podemos observar que los resultados son en general positivos, permitiendo ver reflejadas utilidades básicas en nuestros balances, a pesar de la competencia en el mercado, se ha incrementado nuestra cartera de clientes en relación con el ejercicio anterior.

5. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018.

El escenario económico-político del Ecuador es delicado y es nuestra responsabilidad como compañía enfrentar los retos y desafíos con mucha creatividad y positivismo, buscando siempre mejorar nuestros estándares de calidad y desempeño.
En búsqueda del crecimiento en ventas, trataremos de mantener los precios dentro del margen de la competencia a pesar de que estos en ocasiones son tan ínfimos que perjudican el nivel de flujo, lo que hace necesario el aumento de búsqueda de nuevos clientes.

Todo esto, para mantener un desarrollo responsable y honesto, con un manejo cauteloso del gasto, que nos permita cuidar y mantener sobre todo la liquidez, conservar el negocio y lograr un crecimiento razonables, a fin de presentar a ustedes, señores Socios, un balance positivo de la compañía.



logaritmo

En consecuencia, la recomendación de la Junta es que ésta apoye el fortalecimiento de la compañía toda vez que dicho apoyo es fundamental para que los proyectos puedan ser llevados a cabo de manera exitosa.

6. EL ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA.

Todas las transacciones que realiza la compañía son desarrolladas con el conocimiento y reconocimiento de los derechos de propiedad intelectual y derechos de autor, por lo cual la compañía ha cumplido a cabalidad con las normas referentes a estos derechos.

Sin más por el momento, me suscribo de ustedes.

Atentamente,

Dr. Nicolás Dueñas Loza
GERENTE GENERAL
LOGARITMO CIA. LTDA.

Logaritmo

